Acta de Visita

Centro	: **Centro CIP CRC Graneros**
Director	: **Walter Valdebenito**
Correo electrónico	: **walter.valdebenitop@sename.cl**
Dirección	: **Camino Lo Romero s/n Sector La Soledad Graneros**
Región	: **Del Libertador General Bernardo OHiggins**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N|	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	**24/10/2017**
2	Fecha Visita Anterior	**25/05/2017**
3	Hora inicio visita	**9:30 Hrs**
4	Hora término visita	**12:00 Hrs**
5	Nombre Centro	**CIP -CRC**
6	Dirección	**Camino Los Romeros N° 1555. Sector la Soledad**
7	Comuna	**Graneros**
8	Año Construcción	**2002**
9	Fono	**72-2621185**
10	Nombre Director / Profesión	**Walter Valdebenito. Psicologo**
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	**Claudia Hernandez Asistente Social**
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	**Hugo Serrano. Administrador Publico**
13	Fecha de emisión de informe	**30/10/2017**
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	**Teniente Eduardo Cespedes**

Integrantes de la comisión

N|	Nombre	Institución	Firma
15	Yosselin Moyano Calabrano	Seremi de Justicia	
16	Nilson Tenorio	Tierra de Esperanza	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	Evelyn Silva Osses	ACJ. San Fernando	
18	Waleska Jimenez	instituto Profesional. AIEP	
19	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica	
20	Marcela de Orue	Corte de Apelaciones	
21	Lavinia Francesconi	UNICEF	
22	Cristian Miranda	Defensoria Penal Publica	
23	Isolda Elgueta	Seremi de Educacion	
24	Muriel Muñoz	Seremi de Salud	
25	Carina Valdes	Fiscalia Local. Rancagua	
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación, existiendo 33 jóvenes, teniendo 112 plazas a la fecha. De acuerdo a la población vigente se distribuyen 16 en CIP y 17 en CRC. Existe distribución de un dormitorio por interno.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	En la actualidad no existe sobrepoblación, en el caso de existir, el centro tomará como Medida el traslado de jóvenes a otros centros.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de distribución son por sexo, Internación provisoria o Condenados, perfil Delictual, nivel de reincidencia y por necesidad del Plan de intervención
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Hay una mujer de 18 años que se encuentra en CRC.Existe una casa para mujeres encontrándose la interna bajo vigilancia constante de una Educadora de trato directo.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No existen los espacios y los profesionales idóneos para el trato con población Transgénero/transexual, considerando solo la posibilidad de utilizar la casa de mujeres.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	No se presenta esta condición en centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La población se encuentra controlada, no sobrepasando su capacidad. Los jóvenes reciben Intervención especializada de acuerdo a su Plan de intervención.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La población del Centro se ve afectada por traslados de jóvenes de otros centros, lo cual Provoca disputa entre los internos.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Gestionar espacios para mejorar la capacidad de población transgenero/transexual y de Lactantes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las condiciones favorables, existiendo intervención especializada

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	El centro cuenta con una dotación de personal de 94 personas, al momento de la visita permanecen 33 jóvenes de los cuales 16 están en CIP y 17 en CRC, de ellos 32 son hombres y 1 es mujer. El personal del centro se desagrega de la siguiente manera: 39 Educadores de trato directo, 24 diurnos y 15 vespertinos. 1 apoyo administrativo. 7 profesionales encargados de caso. 3 terapeutas ocupacionales. 3 profesionales de intervención clínica. 4 paramédicos. 3 auxiliares de aseo. 2 secretarias. 1 auxiliar lavandería. 1 psicopedagogo. 1 auxiliar mantención. 1 nutricionista. 3 choferes 1 tallerista 3 coordinadores 7 manipuladoras de alimentos 1 coordinadora formativa 2 gestores de redes 1 adquisiciones 1 enfermeria 1 contabilidad 1 seguridad 1 bodega 1 estadística 1 personal
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	El centro ha subsanado algunas dificultades referidas principalmente a las contrataciones. En la visita del semestre anterior se contaba con dos profesionales subrogantes en las jefaturas, el director del centro y el jefe técnico. En el memorándum 903 se nombra a Claudia Hernández como Jefa Técnica y el memorándum 0650 se nombra a Walter

N°	Pregunta	Respuesta
		Valdebenito como Director del Centro. Al igual que la primera visita 11 funcionarios se encontraban con licencia siendo 3 de estos permisos del tipo postnatal. 2 licencias son de larga data y el resto culminaba en los días posteriores a la visita.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	No fue posible verificar las capacitaciones impartidas, ya que, al momento de la visita solo se encontraba un profesional de apoyo en el área de administración, ya que, el titular se encontraba haciendo uso de su feriado legal.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No fue posible de verificar.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	El nombramiento de las vacantes es un factor favorable, ya que, este concurso se había demorado bastante.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Respecto a las licencias que adquieren un carácter permanente no es posible observar una política de contratación y reemplazo para esas plazas..
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	El Centro a través de su Direccion Regional o Direccion nacional debe levantar una política clara respecto a las situaciones que pueden generar reemplazo de profesionales que permanecen largo tiempo con licencia.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se sugiere levantar una política clara respecto a las situaciones que pueden generar reemplazo de profesionales que permanecen largo tiempo con licencia.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existen medidas de separación en cuanto a distinción de género, se presentan condiciones de luminosidad y ventilación adecuadas.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Condiciones de higiene debe ser ejecutada por jóvenes, se requiere mayor orientación ante la ejecución y hacer de ello hábitos a seguir.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Certificación eléctrica Agua de pozo (planta de tratamiento)
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Se presenta mayor nivel de equipamiento para jóvenes, maquinas de ejercicios y juegos en casas.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las	

N°	Pregunta	Respuesta
	madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Enfermería, con orden e higiene esperado para una sección de dicha calidad. Presenta stock de insumos, calificaciones de medicamentos y usuarios a quienes está destinado. Implementación moderna y denota preocupación, limpieza y orden en el manejo de instrumental y los espacios utilizados.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Personal dotado y con manejo de sus pacientes, denota compromiso y calidad en su que hacer. En general las condiciones de la casa donde habitan los adolescentes son óptimas, para el desarrollo de la rutina diaria
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Mantención del aseo por parte de los adolescentes
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener el aseo y el orden de la casa.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se solicitó el plan de emergencias, el que fue exhibido, y sancionado hace menos de un mes, se aplica de marzo a marzo. El plan de emergencia se sociabiliza, y se deja un acta, a lo menos 2 veces al año. En cuanto a la cadena de responsabilidad, en el protocolo se señala que el primer responsable es el Director (de lunes a viernes), don Walter Valdebenito. Luego, el encargado de Seguridad es el asesor. Después el coordinador presente en el Centro, luego la Jefa Técnica, Claudia Hernández y después el Jefe administrativo, Hugo Serrano. Gendarmería, asegura la línea de fuego, cuenta la población en la zona de seguridad, pero no participa en las emergencias.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Los sensores microondas están operativos por todo el perímetro. También se cortó todo el pasto, tanto en el perímetro como en las inmediaciones de las casas. [redacted]. Se indica que hay varios puntos ciegos, por lo que se solicitó la instalación de más cámaras. También se señaló que los equipos portátiles funcionan, al igual que las puertas magnéticas.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La Red Seca no está operativa, pero el día jueves vendría una empresa de arquitectura para empezar a trabajar en la operatividad de la red, pues tienen poca presión, pero no saben cuánto se van a demorar. La red húmeda está fuera de norma, pero cumple su finalidad, pues de las mangueras sale agua, con la que se es capaz de combatir un incendio, pero algunas

N°	Pregunta	Respuesta
		tienen filtraciones, están mal ancladas o no tienen pitón. Las piscinas se dejaron de llenar. Hay 52 extintores normales y 2 extintores de espuma, a los que una vez al año se les hace mantención.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Están un poco alejados, pero en caso de un accidente grave, la ambulancia demora 8 minutos aproximadamente y bomberos, de 10 a 12 minutos. Se explicó que a raíz de los incendios del verano, el humo provocó problemas de salud, pero el Centro tiene condiciones para dar los primeros auxilios y derivarlos al Hospital de Graneros. En caso de un terremoto, no habría mayores efectos, pues las casas son sólidas y resistentes.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se han realizado protocolos de incendio y terremoto. En cuanto al peligro de incendios, se dijo que se estaban haciendo coordinaciones con CONAF para la tala de árboles que están por fuera del perímetro, pues pertenecen a particulares. Cortes de Luz: Estuvieron 2 días sin luz eléctrica externa. Se refuerza el tener que avisar a la Seremi para poder coordinar con la CGE y así darle preferencia, pero se explica que tienen generador propio, podría haber un problema con el petróleo que necesita el generador, que dura de 12 a 14 horas, pero tienen una reserva; como el centro no se quedó sin luz, no se avisó.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	De acuerdo al protocolo, para conflictos críticos, el Director pide la intervención de Gendarmería. El Plan de contingencias, se utiliza principalmente en fechas especiales como fiestas patrias, navidad, etc., se hacen más actividades y se mejora el menú, pero en general, Gendarmería no se relaciona con los jóvenes, principalmente se preocupan de revisar a toda persona que ingresa al Centro, no sólo a las visitas. En cuanto a la falta de comunicación a través de los portátiles, se indicó que es por el canal que utiliza Genchi, que ellos no lo escuchan, pero funcionan, al igual que las puertas magnéticas y el intercomunicador.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado de seguridad del Centro es Ignacio Briones Ibarra y en la noche es el coordinador presente.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	[redacted] principalmente se hizo un manejo efectivo del pasto y maleza que existe al interior del Centro, con el fin de prevenir situaciones de incendios.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	El cuartel de emergencia se dejó al interior del Centro, ello para que Genchi cierre el centro si hay una emergencia y así los extintores y demás implementos estén a la mano, pero está cerrado con llave, para evitar que los jóvenes hagan uso de los equipos, lo que lo hace difícil de ocupar, pues hay que buscar a la persona que tiene las llaves, etc. El Director dijo que

N°	Pregunta	Respuesta
		podría cambiarse cerca de la enfermería, pues siempre hay gente, las 24 horas. En el momento no había señalética de seguridad ni de evacuación, pues según lo informado se había pintado hace poco las paredes.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	El sistema de red húmeda debe ser arreglado, pues hay algunas mangueras que presentan filtraciones o mal anclaje. Se sugiere instalar llaves de riego en el jardín, pues los jóvenes usan las mangueras de la red húmeda para mojarse en verano o lavar su ropa, lo que las deteriora. También falta un compresor para rellenar los extintores, para así poder utilizarlos y probar que estén funcionando. Se debería hacer un protocolo de cómo mantener el sector donde están los implementos de seguridad, pues en la visita éste tenía obstáculos que impedirían su rápido acceso, además de tener combustible para utilizar las máquinas, guardar la ropa de indcendio de la manera correcta para su rápido uso.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se arreglaron los sensores microondas, las cámaras de televigilancia graban y principalmente se hizo un manejo efectivo del pasto y maleza que existe al interior del Centro, con el fin de prevenir situaciones de incendios.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	La jefa técnica actual, doña Claudia Hernández hace entrega de un archivador con las últimas sesiones del comité, el cual está desordenado. Se aprecian sesiones tanto respecto de jóvenes de la sección CRC y CIC. Por el contenido de las actas, el perfil del infractor actual es más adecuado a la normativa del centro, pero en el caso de CRC se trata de sanciones altas, y por delitos graves. Según el tipo de falta, el coordinador de turno informa a la jefa técnica y se convoca al comité, en el cual participa el PEC, PIC y el ETD. Una vez realizado los antecedentes pasan al director que toma la decisión respectiva
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe un registro digital en planilla Excel que estaba disponible al momento de la visita, se entregó copia a la comisión para su revisión detallada. En cuanto a los datos personales sólo consta el nombre del joven. Se han realizado 72 comités en total hasta el año
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Es notorio que la falta más común es la agresión y amenazas entre jóvenes, también es común las peleas con los coordinadores y educadores.

N°	Pregunta	Respuesta
		Las peleas entre jóvenes en su gran mayoría son pro problemas de convivencia o conflictos de territorialidad (santiaguinos versus el resto de los jóvenes). En cuanto al procedimiento, constan 15 recursos de apelación deducidas por los jóvenes ante la directora regional, algunos de ellos acogidos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Se advierte sobre el uso de la anotación negativa para todos los hechos sancionados, y la prohibición de participar en actividades recreativas o extra programáticas. En casos graves, se aplica la suspensión de visitas (por ejemplo: casos de ingreso y consumo de drogas al interior del centro), siempre que se impone se realiza por un plazo determinado; y se da aviso al Juzgado de garantía y/o Fiscalía Local, según corresponda.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Sólo se utilizar para casos específicos y excepcionales, por ejemplo: si existe riesgo evidente para el joven o para terceros, por resguardo de los jóvenes y sin esperar resolución del comité pues se usa de forma preventiva pero no como sanción. Se ha aplicado en los últimos años en caso de amenazas a los jóvenes, y por un plazo de 7 días.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Las actividades continúan, pero se realiza una rutina escolar diferenciada los días martes y jueves, en horario distinto al resto de los jóvenes, al igual que las salidas al gimnasio o talleres. En estos casos, es el psicopedagogo quien asiste a la casa en la cual permanece el joven.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes…”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	Sí, se aplica la ficha de seguimiento de los casos. No hay registros en carpetas de jóvenes, se manejan por parte del director y la secretaria quienes llevan un registro digitalizado y especial (planilla Excel).
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Los hechos observados son conflictos entre jóvenes y los funcionarios. Agresiones o amenazas de los jóvenes hacia los

	Pregunta	Número
	Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	profesionales. Los educadores señalan que muchos de los conflictos serios de los jóvenes se deben a la falta de visitas o abandonos de sus familiares, lo que genera angustias y descontrol de los adolescentes. Muchos educadores deben contenerlos pero no siempre se logra efectuar tal contención y se desquitan con otros jóvenes o con personal del centro.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	En la circular se permite tal facultad, hay registro de esto en la aplicación de la ficha y en la planilla Excel. Atendida la gravedad o no de los hechos, se denuncia al Ministerio Público o se avisa al Juez de Garantía por oficio; lo que ocurre en la gran mayoría de los casos observados por la comisión. El director debe fundamentar la decisión de enviar o no los antecedentes al Juzgado y a la Fiscalía. Por ejemplo: se revisa u caso en el cual un menor se hizo un tatuaje al interior del centro, se dio aviso al Tribunal pero no a la Fiscalía por no constituir un hecho grave ni tratarse de una agresión a terceros.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	9
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	10

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	El uso de la circular se ha aplicado en su gran mayoría a casos de denuncias por riñas con personal GENCHI y tatuajes. También a casos de lesiones con objetos contundentes entre jóvenes.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Hay estrategias. Se evitan encuentros de jóvenes en espacios comunes, se intentan establecer rutinas diferenciadas completas y preventivas, lo que hasta ahora les ha dado resultados a las nuevas autoridades, aunque se habría cuestionado por parte de SENAME, ya que no asisten a clases en colegio sino que el profesional en algunos casos asiste a la casa para entregar guías y materias.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No, hubo rencillas con jóvenes provenientes de Santiago o de áreas rurales, pero son conflictos menores. La comisión se entrevistó con la joven que permanece en la casa 2, quien no ha sufrido discriminación o conflictos por identidad de género, por el contrario, destaca que hay buena convivencia.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	La menor señala que los conflictos han sido pocos y por los jóvenes nuevos que ingresan, sin intervenciones previas en el sistema penal.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No, no se advierten amenazas o vulneraciones en tal sentido.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Han existido en meses anteriores conflictos pero por los motivos ya señalados, presencia de santiaguinos, tomándose medidas preventivas por parte de las autoridades del centro.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existirían protocolos específicos de actuación en caso de discriminación.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Los jóvenes señalan que hay buena integración y comportamiento en general. No hay situaciones de discriminación que se hayan producido o que se adviertan por la comisión.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Señalan no conocer protocolos específicos en materia de discriminación, situación que puede producirse por distintos factores.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	El avance consistió en poder acceder al registro digital sin inconvenientes.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si cuenta con registro, siguiendo protocolos correspondientes . En cuanto a ello, los jueves se hace entrega de medicinas y paramédico entrega a cada joven en casa correspondiente.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Plan de trabajo con hospital de Graneros, logrando atención de especialidad cada 15 días. Imagenologia integral de acuerdo a necesidad. Y en caso de atención de especialista se realiza la derivación por interconsulta por un médico del hospital de Graneros hacia el HRR.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No existe. Protocolo en proceso desde área salud
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si, reuniones técnicas, existencia de mayor conexión entre ámbitos implicados
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Desarrollo de área de salud mental, queda a cargo de SENDA a través de dispositivo de atención al interior de centro. Si existe protocolo de Administración de psicofármacos y se ejecuta.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Al momento del ingreso se desarrolla diagnóstico inicial, evaluación de estado anímico a la semana; aplicación ficha clap, escala Okasha nivel de riesgo lo evalúa PIC y Psicólogo Pukem
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Activación de protocolo se entregan antecedentes a encargado de caso quien asume y debe informar a familia de situación actual de cada joven.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Se cuenta con registro de los adolescentes y mensualmente se va enviando un listado de los jóvenes que ingresan al centro para que el hospital de graneros los inscriba
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, se han realizado atenciones fuera(matron, dentista y médico general)
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No hay registro en sistema SENAINFO. PEC subió un intento. Pero, se genero conflicto por qué no hubo coordinación entre partes para calificación (Jesus)
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Informe de psiquiatra se deriva a corta estadía y de ahí notificación a seremia.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	2017 no Reporte de unidad de salud, director de centro- sename- Dirección regional sename-nacional.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si por demanda espontanea y acorde a necesidades de jóvenes. (Medico SENDA-
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Atención dental por demanda de los jóvenes y ante pezquiza profesional. Matrona cuando jóvenes requiere,
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Si han accedido a garantías explicitas por Escoliosis Traumatología (CESFAM 4) y atención dental.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si con SENDA, a través de dispositivo de tratamiento Pukem No , en cuanto no presenta patologías psiquiátricas
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Enfermería existe amplia, de calidad con instrumentos modernos e higienizados. Con profesional que maneja información de cada joven con claridad, compromiso, pertinencia y profesionalismo.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay continuidad en el procesos de atención tras jóvenes egresados, se pierde continuidad.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Operacionalizar efectivo de atención dental al interior del centro. Lo cual, mejoraría aún más las condiciones que hoy si se entregan a los jóvenes.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	El sistema de educación está definido por planes de estudios del Ministerio de educación. Colegio Municipal Antuhue, educación en modalidad de adultos, dividiéndose en: Educación básica:1° nivel básico; 1° a 4° básico; 2° nivel básico: 5° a 6° (se les instruye en el oficio de Jardinería) básico; 3° nivel básico; 7° y 8° básico. Enseñanza media Científica humanista; Primer nivel;1° y 2° año de enseñanza media; 2°nivel,2° y 3° año de enseñanza media. En relación con las capacitaciones están a cargo de Sename a través de una dupla psicosocial, al momento de la visita se imparte capacitación en electricidad. Cabe destacar el Proyecto ASR (Apoyo socioeducativo de reinserción)

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	El sistema de educación está definido por planes de estudios del Ministerio de educación. Colegio Municipal Antuhue, educación en modalidad de adultos, dividiéndose en: Educación básica:1° nivel básico; 1° a 4° básico; 2° nivel básico: 5° a 6° (se les instruye en el oficio de Jardinería) básico; 3° nivel básico; 7° y 8° básico. Enseñanza media Científica humanista; Primer nivel;1° y 2° año de enseñanza media; 2°nivel,2° y 3° año de enseñanza media. En relación a la visita, a las instalaciones, no cuentan con baño para mujeres, solo cuentan con lo que se entregan en los planes y programas del ministerio, no se intenciona nada desde la particularidad de los sujetos, cuentan con programa PIE apoyo en sala con educadoras diferencial a través de un trabajo colaborativo.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	El sistema de educación está definido por planes de estudios del Ministerio de educación. Colegio Municipal Antuhue, educación en modalidad de adultos, dividiéndose en: Educación básica:1° nivel básico; 1° a 4° básico; 2° nivel básico: 5° a 6° (se les instruye en el oficio de Jardinería) básico; 3° nivel básico; 7° y 8° básico. Enseñanza media Científica humanista; Primer nivel;1° y 2° año de enseñanza media; 2°nivel,2° y 3° año de enseñanza media. Programa PIE apoyo en sala con educadoras diferencial a través de un trabajo colaborativo.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de	En relación a la organización en el centro, este se encuentra a cargo de la directora Isabel Garnham y el Estamento administrativo,

N°	Pregunta	Respuesta
	jóvenes por salas según edad y estado procesal.	docentes y estudiantes Los jóvenes se distribuyen solo por nivel educacional, 17 jóvenes en CIP- 17 jóvenes en CRC, con la siguiente distribución. 2 jóvenes: 1° nivel básico 4 jovenes:2 nivel básico 8 jóvenes: 3° nivel básico 20 jóvenes: 1° nivel medio 2 jovenes:2° nivel medio
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Al momento de la visita los jóvenes se encuentran en clases regulares, logrando verificar que los alumnos reciben la oferta comprometida.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Los jóvenes se encontraban en su totalidad en las salas de clases recibiendo la oferta pragmática, 17 jóvenes CRC Y 16 Jóvenes CIP. En relación al espacio físico este es adecuado, cuentan con sala de computación (14 equipos), biblioteca. Solo se debe consignar que las instalaciones no cuentan con baño para mujeres.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Escolaridad promedio 50% en 1° nivel medio cuyas edades fluctúan entre 16 a 18 años de edad.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	1 joven analfabeto, el cual se encuentra en rutina diferenciada a través de psicopedagoga en el Colegio Antuhue. No hay jóvenes con discapacidad intelectual
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Existen dos jóvenes egresados de 4° año de enseñanza media en rutina diferenciada de 09:00 horas a 11:30 horas. Se encuentran el taller para preparación de PSU el día Lunes, Apresto laboral el día Martes, Taller de Deportes el día Miércoles, Intervención con Psicopedagogo los día Jueves y Viernes.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	2 jovenes:2° nivel medio
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	El Colegio Antuhue realiza charlas de Educación sexual cada 15 días.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual?	En la actualidad se imparten 9 talleres, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: CIP: Taller de Construcción, Taller de gastronomía, Taller de género, Taller de Acondicionamiento físico. CRC: Taller de

N°	Pregunta	Respuesta
	Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Acondicionamiento físico, Taller de jardinería, Taller de Serigrafía, Taller de Skate.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Los talleres externos como el Taller deportivo se encuentran a cargo del Instituto nacional de Deporte. Los talleres a cargo de Sename, están a cargo de los Profesionales encargados de caso
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Se utiliza como criterio de distribución las rutinas de las casas y las preferencias de los jóvenes.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No existen requisitos para la asistencia de los jóvenes a los talleres.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Taller de Acondicionamiento físico: 33 jóvenes, se distribuyen en tres horarios de 08:00 a 09:00 horas, 15:00 horas a 16:00 horas y 16:00 horas a 17:00 horas. El taller se realiza en el gimnasio del centro. Taller de Skate:15 jóvenes, en el siguiente horario, de 15:00 horas a 17:00 horas. El taller se realiza en el gimnasio del centro. Se constata el funcionamiento del taller de Serigrafía el cual cuenta con un alumno, se observa que las instalaciones son las adecuadas y cuenta con los insumos necesarios
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller más exitoso dentro del centro es el Taller de Acondicionamiento físico, el cual cuenta con la participación de 33 jóvenes, cuyo objetivo es bajar los niveles de estrés, bajar los niveles de obesidad y sedentarismo y contribuir a la mejora en la calidad de vida.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres que cuentan con menos asistencia, es el Taller de genero con 4 alumnos y el taller de Jardinería con 5 alumnos. Estos talleres se imparteN los fines de semana de 10:00 hora a 12:00 horas, además cabe consignar que el taller de jardinería no cuenta con el espacio adecuado para su ejecución.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Problemas presupuestarios, falta de infraestructura y reglamento interno de Gendarmería

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Capacitación en Mueblería, dos grupos: Primer grupo; lunes y jueves de 14:00 horas a 18:00 horas, participan 5 jóvenes. Segundos grupos; martes y viernes de 14:00 horas a 18:00 horas, participan 5 jóvenes
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los jóvenes deben estar cumpliendo un ¼ de su condenada en el caso de CRC. No haber cometido faltas graves, no encontrarse bajo Comité de disciplina, buen desempeño escolar y adherencia en Puken. La inscripción es abierta.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Capacitación en Mueblería conduce a certificación, bajo la OTEC BM, atreves de código Sence.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Los jóvenes deben estar cumpliendo un ¼ de su condenada en el caso de CRC. No haber cometido faltas graves, no encontrarse bajo Comité de disciplina, buen desempeño escolar y adherencia en Puken. La inscripción es abierta.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Docentes de la OTEC BM capacitaciones, supervisadas a través de Educadores de trato directo.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No hay criterios de distribución
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Capacitación en Mueblería, dos grupos: Primer grupo; lunes y jueves de 14:00 horas a 18:00 horas, participan 5 jóvenes. Segundo grupo; martes y viernes de 14:00 horas a 18:00 horas, participan 5 jóvenes. No se consigna su funcionamiento, por cuanto los horarios de visita no lo permiten.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Capacitación en Mueblería, dos grupos: Primer grupo; Lunes y Jueves de 14:00 horas a 18:00 horas, participan 5 jóvenes. Segundo grupos; Martes y Viernes de 14:00 horas a 18:00 horas, participan 5 jóvenes. No se consigna su funcionamiento, por cuanto los horarios de visita no lo permiten.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	La capacitación con mayor éxito en el centro es la Capacitación en Gastronomía, ya que los jóvenes pueden obtener ingresos a través de la venta de productos.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Según relato de los informantes no existen capacitaciones menos exitosas, ya que los jóvenes ven en estas una oportunidad de aprender oficios.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No existen dificultades prácticas ni presupuestarias por cuanto la OTEC entrega todos los implementos para la ejecución de capacitaciones,
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay jóvenes incorporados a un trabajo formal.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII	Los objetivos del Plan de intervención concuerdan con la oferta formativa que reciben los jóvenes dentro del centro.

N°	Pregunta	Respuesta
	(educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No hay jóvenes con beneficio de salida por trabajo.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Los jóvenes practican deporte(juegan futbol, los fines de semana, poseen el gimnasio habilitado al efecto).Cabe consignar que el centro cuenta con mesa de ping-pong, pero no poseen los elementos para su ejecución (paletas y pelotas).
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Las casa, poseen televisión y solo algunas cuentan con PlayStation, cuentan con una máquina para ejercicios en el patio de la casa.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Futbol, Voleibol, Entrenamiento de pesas. Cada actividad depende de la rutina de la casa, en el caso de entrenamiento de pesas su horario es de 08:00 horas a 09:00 horas dos veces por semana.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La Biblioteca solo se utiliza para actividades escolares del colegio Antuhue.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Los jóvenes cuentan con una rutina diaria que incorpora actividades escolares, deportivas y recreativas, rutinas que favorecen el desarrollo transversal de los objetivos del plan de intervención que poseen cada uno de los jóvenes al interior del centro. Jóvenes que asisten al Colegio Antuhue 17 jóvenes. CIP: Taller de Construcción, Taller de gastronomía, Taller de género, Taller de Acondicionamiento físico.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	El tiempo promedio de los jóvenes en Internación provisoria es de 90 días, esto dificulta el proceso formativo y los objetivos se trabajan a corto plazo.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se visualiza una coordinación efectiva en los niveles de comunicación entre el equipo psicosocial, profesionales del colegio y colaboradores de Sename.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que	Taller de Acondicionamiento físico, el cual cuenta con la participación de 33 jóvenes, cuyo

N°	Pregunta	Respuesta
	incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	objetivo es bajar los niveles de estrés, bajar los niveles de obesidad y sedentarismo y contribuir a la mejora en la calidad de vida
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Existe coherencia entre los distintos intervinientes, ya que según relato y revisión de actas estos realizan reuniones de coordinación semanalmente y reuniones de estudios de casos cada 15 días.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La ejecución de talleres deportivos a los jóvenes.A modo de ejemplo, taller de Acondicionamiento físico, el cual cuenta con la participación de 33 jóvenes, cuyo objetivo es bajar los niveles de estrés, bajar los niveles de obesidad y sedentarismo y contribuir a la mejora en la calidad de vida.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de infraestructura para la ejecución de talleres a modo de ejemplo el taller de Jardinería provoca poco entusiasmo en los jóvenes por falta de espacios. Entregar presupuesto para la compra de implementos para la recreación de los jóvenes dentro del centro.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda generar instancias y espacios de complementariedad en la fase de elaboración y ejecución del plan de intervención, generando mayores instancias de estudio de casos.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se visualiza una mejora entre los niveles de comunicación de los intervinientes, ya que se implementan reuniones de coordinación semanalmente y reuniones de estudios de casos cada 15 días.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Se elabora por una nutricionista una minuta , esta es mensual pero puede sufrir variaciones , esta es entregada al encargado de bodega , ahí se elabora una entraga diaria de alimentos , la cual es repartida en la cocina.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Cuenta con una minuta que se renueva mes a mes, y es elaborada por una nutricionista.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	La minuta es elaborada en función del aporte calórico diario.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	El menú se elabora en función de la minuta, es diario y el horario es estándar y conocido por todos los internos, no hay registro de documento que de cuenta de horario.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Se hace efectiva de las cuatro raciones diarias.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Existe coordinación entre el enfermero y nutricionista para efectos de proporcionar alimentaciones especiales. Lo anterior se aprecia en documento de entrega diaria de alimento.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina se observa limpia, tanto en recinto , utensilios y presentación de cocineros, Cuenta con refrigeración adecuada , tanto en muebles que permanecen en la cocina , como en carro de traslado de alimentos. El lugar donde se consumen los alimentos por los internos, se encuentra separado por casas, que es el mismo recinto donde duermen , las condiciones higiénicas son aceptables.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Los alimentos se entregan en que conserva temperatura y cadena de frío de alimentos, estos se entregan en bandejas limpias , y existen cubiertos plásticos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cuenta con pauta de alimentación elaborada por nutricionista, elaborada en función de consideraciones especiales como dietas , enfermedades, etc.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Deben mejorar aspectos relativos al consumo de alimentos , los cubiertos plásticos no se cambian todos los días, los internos comen en el mismo lugar donde duermen, lo que hace que el hábitat y condiciones higiénicas no sean las propicias.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe mejorar el lugar de consumo de alimentos denominado “casa”, donde además está el dormitorio, seria apropiado un comedor o cocina, cambiar a diario los utensilios plásticos de comida y no dejarlos a merced de los internos, lo anterior perjudica higiene y dignidad.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	El almacenamiento de alimentos es adecuado, la distribución y mantención de productos congelados es adecuada.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Equipo multidisciplinario compuesto por Directora (Psicóloga 44 hrs); 2 Técnicos en Rehabilitación de 44 horas; 2 Trabajadores sociales de 44 Hrs; 2 Terapeutas Ocupacionales de 44 horas (actualmente una vacante); 1 médico psiquiatra 16 horas; 1 Medico Gral 16 horas; 1 Psicólogo 15 horas. El modelo interventivo se sustenta en los aportes teórico-metodológicos de los modelos: Evolutivo, integrativo y RNR. Equipo Atiende 32 usuarios, mediante la estrategias de Triadas interventivas de atención (PS-TS-TR-TO), otorgando en el plan de tratamiento atenciones Individuales (Consulta de salud mental, consulta psicológica, médica y psiquiátrica), Grupales (Control de impulso, Ergoterapia, Cocina, Apresto Laboral) y familiares (Visitas familiares, encuentros familiares). Existe una organización de agenda semanal de atenciones, la cual se comparte y planifica entre TO del PAI y TO del CIP CRC.

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Tratamiento tiene un duración promedio de 15 a 18 meses de Intervención. Según protocolos de Referencias esté se activa con el envío de la ficha de tamizaje por parte del PEC/PIC del Centro Sename; se realiza la confirmación diagnóstica (Medico) dentro de las 24 horas siguientes. Una vez ingresado se inicia proceso diagnostico (3 meses) y posterior al DG se realiza un plan de tratamiento el cual se evalúa cada tres meses. Una vez finalizada la etapa de tratamiento, usuario ingresa a etapa de Pre-egreso (énfasis en habilitación e integración Social. En el caso de los egreso bajo el formato CIP, se estimula la continuidad de tratamiento y vinculación con el PAI medio Libre. En el caso de los jóvenes que egresan del CRC existe un seguimiento de 1 año (Visita domiciliaria / Contacto telefónico) en el caso de las altas terapéuticas se realiza durante los primeros 6 meses seguimiento una vez al mes y posterior a estos 6 meses seguimiento Bi-mensual.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No. Actualmente tiene 27 usuarios vigentes de 32 plazas asignadas.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Médico general, deja diagnóstico de salud física e indicaciones de tratamiento en ficha de salud del centro. Médico Psiquiatra, deja sólo el diagnostico de consumo de drogas y posologías (copia de Receta) sugeridas. No deja diagnostico multiaxial completo, ni especificidad de comorbilidades si estas se encuentran presente. El motivo responde a la confidencialidad y dato sensible vertido en ley 20584
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Existe una planificación coordinada de encuentros de análisis de casos además de un protocolo de complementariedad entre Sename y PAI -Una vez al mes se realiza reunión de análisis de caso ampliada con todos los interventores del centro. -Análisis de caso 1 vez a la semana con PEC o PIC del centro y psicólogo y Trabajadores sociales del PAI
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Firma de protocolo de complementariedad en Mayo 2017 Coordinación respecto a la oferta programática individualizada entre TO de PAI y TO Sename Amplia gama de protocolos internos para el funcionamiento operativo del programa frente a situaciones específicas.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Instalaciones y espacios de atención reducidos. Falta de espacios de confidencialidad adecuados para trabajo de salud mental y rehabilitación de drogas. Ausencia de protocolos con unidad de salud, distinto a la entrega de fármacos.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar protocolo con unidad de salud del centro y garantizar el traspaso sanitario de

N°	Pregunta	Respuesta
		antecedentes diagnósticos necesarios para el manejo de la conflictiva de salud desde enfermería o frente a traslados a unidades de urgencias psiquiátricas por descompensación de cuadro
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se firma protocolo de complementariedad con sename. Se mantiene observación de traspaso sanitario a Unidad de salud Se mantiene observación de infraestructura limitada y confidencialidad de los espacios de atención.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas familiares son dos veces por semana, los días miércoles y domingo de 14:00 a 17:00 hrs. Existe el espacio del gimnasio para las visitas. Además se cuenta con una casa de rutina diferenciada, lo cual tiene un horario diferentes, con criterios distintos, lo que permite tener criterios distintos, para la intervención y así bajar los niveles de ansiedad en los jóvenes, todo esto en el contexto del plan de intervención. Cuando el joven no ha tenido visita, sename se encarga de ir a buscar a la visita y traerla al centro , disponiendo un espacio habilitado. Por lo tanto hay regularidad, privacidad y un buen uso del espacio. El espacio es demasiado caluroso en el verano y frio en el invierno.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No , porque no hay espacio , para aquello.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Existen los espacios adecuados, para recibir a los abogados defensores, y estos envían por mail los días, visitas y horas que van a visitar a los jóvenes. Además los magistrados de graneros visitan todos los viernes a los jóvenes. También existen los espacios habilitados con privacidad, regularidad y se da un buen uso , tanto de defensores como de magistrados. Estas son otras instancias de retroalimentación de comunicación con los jóvenes. Es pertinente destacar, que el buzón se encuentra en un buen lugar, para su uso.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	En los ultimo 6 meses se presentaron dos casos, para sustitución y revisión; estos fueron [redacted], ante lo cual se hizo la coordinación con la Defensoria, para analizar los avances del plan de intervención de los jóvenes. El defensor y asistente Social de la defensoría y Profesional a cargo, se realiza una entrevista y se devuelven los avances de la intervención y ahí el (Profesional a cargo) decide solicitar la sustitución y o remisión de la condena.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su	Se encuentra en lugar adecuado , tiene acceso de manera expedita y sus familiares. es muy

N°	Pregunta	Respuesta
	existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	poco usado manifiestan desinterés por usarlo. Optan canalizarlo por otra vía. se orienta el uso del buzón por parte de la jefatura técnica, Director del Centro y algunos casos la familia opta por ir a la dirección regional. Además también, se potencia la visita de un familiar, estableciendo subsidios de locomoción , para que los familiares se acerquen al centro y visiten al joven , con horarios especiales de visitas.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No hay.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Las Visitas son siempre son favorables, porque disminuye la prisionizacion en el adolescente. Además se cuenta con subsidio para la locomoción de un familiar y acceda en visita especial al joven.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	En algunas ocasiones las personas que visitan a los jóvenes ingresan drogas y se gatilla la violencia como mecanismo de resolución de conflictos. reforzando las conductas contraculturales de los adolescentes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Poder mejorar los mecanismos de control a las visitas al ingreso de estas; lo que tiene que ver con Gendarmería.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a la visita Intima, no esta resuelto, y lo del buzón esta operativo.